

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GAMMA KNIFE CENTER ECUADOR S.A., CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DEL 2018.-

En Guayaquil, el día 28 de marzo del 2018, a las 10h10, en la oficina de la compañía ubicada en Azuay 601 y Coronel, edificio Gamma K, planta baja, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de GAMMA KNIFE CENTER ECUADOR S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: GLOBAL MEDICAL INVESTMENTS GMI AB, propietaria de 515.228 acciones, la cual está representada por su Apoderada, Dra. Patricia Martínez Neira; SCANDINAVIAN CARE INVESTMENTS AB, propietaria de 87.697 acciones, representada por su Apoderada, Dra. Patricia Martínez Neira; DR. HILBER PARRALES CANTOS, por sus propios derechos, propietario de 1.000 acciones; todas las acciones son ordinarias, nominativas, liberadas, de USD1.00 cada una. En virtud de que se encuentran presentes accionistas que representan el 86.27% del capital social suscrito y pagado de la compañía, existe el quórum suficiente para la instalación de la Junta General de Accionistas. Es nombrada Presidente Ad-Hoc de la sesión la Dra. Patricia Martínez Neira, y actúa en la Secretaría la Gerente General, MAE Pamela Mata Patiño, quien deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes de esta sesión conforme lo dispone la Ley de Compañías. A continuación la Gerente General da lectura a la convocatoria a esta sesión de Junta General de Accionistas, que se publicó en el diario EXPRESO de la ciudad de Guayaquil, en la edición del día 12 de marzo del 2018, la cual se transcribe a continuación: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GAMMA KNIFE CENTER ECUADOR S. A.** Se convoca a los señores accionistas de GAMMA KNIFE CENTER ECUADOR S. A. y al Comisario Principal, Ing. Homero Ordóñez Jaramillo, a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 28 de marzo del 2018, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Azuay 601 y Coronel, planta baja. El orden del día es el siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2017. 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, por el ejercicio económico 2017. 3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos, respecto al ejercicio económico 2017. 4. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017. 5. Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2017. 6. Conocer y resolver sobre la renuncia de un Director Principal y designación de su reemplazo. 7. Designación del Comisario Principal y fijar su retribución. 8. Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2018 y autorizar a la Gerente General para que celebre el respectivo contrato. Los informes de la Gerente General y del Comisario Principal, estados financieros, informe de Auditores Externos se encuentran a disposición de los accionistas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Azuay 601 y Coronel, planta baja. La exhibición de los indicados documentos está llevándose a cabo con 15 días de anticipación a la fecha en que se celebrará la Junta General Ordinaria de Accionistas que los conocerá. El Comisario Principal, Ing. Homero Ordóñez Jaramillo, con oficina en Tulcán 803 y Av. 9 de Octubre, edificio El Contemporáneo, piso 3, oficina 3, de esta ciudad de Guayaquil, es especial e individualmente convocado a

esta Junta General Ordinaria de Accionistas. Guayaquil, 8 de marzo del 2018.

PAMELA MATA PATIÑO - GERENTE GENERAL - Acto seguido se procede a tratar sobre cada uno de los puntos del orden del día y se toman las siguientes resoluciones:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2017. Toma la palabra la Gerente General de la compañía, doña Pamela Mata, y da lectura al informe que por el ejercicio económico 2017 ha presentado; la Junta General, luego de deliberar, resuelve aprobar dicho informe, por unanimidad de votos.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, por el ejercicio económico 2017. La Gerente General da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, señor Ing. Homero Ordóñez Jaramillo; la Junta General, luego de deliberar, resuelve aprobar dicho informe, por unanimidad de votos.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos, respecto al ejercicio económico 2017. Una vez que la Junta General ha revisado el informe de los auditores externos, resuelve aprobar dicho informe, por unanimidad de votos.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017. La Junta General resuelve aprobar los estados financieros, por unanimidad de votos.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre la distribución las utilidades del ejercicio económico 2017. La Junta General resuelve, en forma unánime, que luego de las deducciones de ley, las utilidades líquidas sean distribuidas a los accionistas.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre la renuncia de un Director Principal y designación de su reemplazo. Toma la palabra la Dra. Patricia Martínez Neira e indica que la Directora Principal, Olga Pérez, ha presentado su renuncia, por lo cual es necesario que se designe a su reemplazo; la Dra. Martínez mociona que se nombre al señor Hans Persson como Director Principal; la Junta General luego de deliberar, resuelve, por unanimidad de votos, aceptar la renuncia presentada por la Directora Principal, Olga Pérez y nombrar como Director Principal, al señor Hans Persson.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Designación del Comisario Principal y fijar su retribución: La Gerente General mociona que sea reelegido como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía el señor ING. HOMERO ORDÓÑEZ JARAMILLO; la Junta General apoya la moción presentada y resuelve, por unanimidad de votos, nombrar para un periodo de UN AÑO, como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía al señor ING. HOMERO ORDÓÑEZ JARAMILLO, quien recibirá una retribución económica igual al del año pasado.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2018 y autorizar a la Gerente General para que celebre el respectivo contrato: La Gerente General sugiere que se contrate a PKF & Co para que realicen la auditoría externa de los estados financieros del año 2018; la Junta General, por unanimidad de votos, resuelve que se contrate a la compañía PKF & Co. para que audite los estados financieros de la compañía a diciembre del 2018 y autoriza a la Gerente General, para que en su oportunidad, firme el correspondiente contrato con dicha firma de auditores externos. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Presidenta Ad-Hoc de la

sesión, Doctora Patricia Martínez Neira, concede un receso para la redacción del acta de esta sesión; reinstalada la sesión, la Gerente General-Secretaria da lectura a esta acta, la cual es aprobada por unanimidad. La Presidenta Ad-Hoc de la sesión, Dra. Patricia Martínez Neira, declara concluida la sesión cuando son las 10h35 del día de su instalación. Firman para constancia la Presidenta Ad-Hoc y la Gerente General-Secretaria de la sesión.



Dra. Patricia Martínez Neira
PRESIDENTA AD-HOC DE LA SESIÓN



M.B.A. Pamela Mata Patiño
GERENTE GENERAL-SECRETARIA